



Santiago, marzo 30 de 2015
GG – C - 007

Señores
Superintendencia
de Valores y Seguros
Presente

CEM S.A.
Reg. de Valores 013
Ref. Comunica Hecho Esencial

Muy señores nuestros:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad y de sus valores de oferta pública, mediante la presente, comunicamos a ustedes que, en sesión celebrada con fecha 30 de marzo en curso, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de abril de 2015, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Logroño N° 3871, Estación Central, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Consolidados de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio 2014.
- 2) Distribución de la utilidad del Ejercicio 2014.
- 3) Informe sobre Política de Dividendos.
- 4) Elección del Directorio.
- 5) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 6) Informe sobre gastos del Directorio durante el año 2014.
- 7) Fijación de la remuneración del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- 8) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2015.
- 9) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.



De conformidad con el inciso segundo del Artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, copia íntegra de los documentos que fundamentan la adopción de las opciones a ser sometidas a votación en la junta, podrán ser solicitados por los señores accionistas a la Gerencia General de CEM S.A., calle Logroño N° 3871, Estación Central, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional: www.splendid.cl.

Los avisos de citación a la asamblea antes indicada serán publicados en el diario electrónico [nación.cl](http://nacion.cl) los días 2, 8 y 15 de abril de 2015.

En conformidad a lo establecido en el Art. 76 de la Ley N° 18.046 y Norma de Carácter General N° 332, de fecha 21 de marzo de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se publicarán en el sitio Web de la Sociedad, www.splendid.cl

En conformidad a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N° 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de 19 de marzo de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad pondrá a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio Web de la entidad, www.splendid.cl la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

En la sede principal de la Sociedad, calle Logroño N° 3871, Estación Central, Santiago, estará a disposición de los señores accionistas un número suficiente de ejemplares de la Memoria impresa para las consultas pertinentes. Además, los señores accionistas podrán solicitar una copia de la Memoria al Departamento de Acciones, DCV Registros S:A., calle Paseo Huérfanos N° 770, piso 22, Santiago, la cual se les remitirá a la brevedad.

Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N° 718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre las proposiciones de Auditores Externos para el ejercicio 2015 y sus respectivos fundamentos estarán disponibles en el sitio Web de la Sociedad, www.splendid.cl

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.



La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebren la asamblea antes dicha, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,

José Manuel Barroso Salvestrini
Gerente General